

La Diputación aumentará en 2.350.000 euros su aportación a los Consorcios de RSU y de Bomberos para 2020 superando los 15 millones

Enviado por multimedia en Mié, 09/10/2019 - 12:30

Miércoles, 9 Octubre, 2019

Subtitular: Se suprimen las aportaciones al SCIS de los pueblos de entre 5.000 y 20.000 habitantes; y se reducen las aportaciones de 67 ayuntamientos al RSU

Contenido:

El equipo de gobierno de la Diputación, que preside José Manuel Caballero, incrementará su aportación a los dos consorcios que dependen de la institución provincial superando así para 2020 los 15 millones de euros. Según ha informado la Diputación en nota de prensa, el objetivo es suprimir las aportaciones de los municipios menores de 20000 habitantes en el caso del consorcio de Bomberos y reducir las aportaciones de los municipios de menor tamaño, en un total de 67 localidades, en el Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos. Caballero ha celebrado esta mañana una reunión de trabajo con los presidentes del SCIS y del RSU, Julián Nieva y María del Señor Fresneda, respectivamente, a la que también ha asistido el vicepresidente de Hacienda y de Promoción Económica, Gonzalo Redondo.

La Diputación provincial que ya aportaba 4 millones de euros al RSU incrementa su aportación hasta los 4.750.000 €, y en el caso del SCIS la aportación de la Institución Provincial, asciende desde los 8,9 millones actuales hasta los 10,5 millones.

Con este incremento de aportación por parte de la institución provincial para 2020, se persigue dotar a los consorcios provinciales de los recursos necesarios para hacer frente a la implantación de la jornada de 35 horas semanales, modernizar los medios con los que prestan sus servicios a la ciudadanía, al tiempo que homogeneizar las aportaciones que realizan todos los ayuntamientos que reciben servicios de estos consorcios: 91 municipios en el caso del RSU y la totalidad de los municipios de la provincia en el caso del SCIS.

Hasta ahora las tarifas estaban basadas en criterios establecidos hace más de 25 años, con cálculos realizados con tamaños de población de estos años, lo que daba lugar a diferencias entre municipios por el mismo servicio totalmente desorbitadas, especialmente descompensadas están las tarifas entre municipios pequeños que han perdido población, y aquellos de mayor tamaño que la han ganado durante estos años. Ahora todos los municipios pagaran lo mismo por habitante en cuanto al servicio del RSU, mientras que en cuanto al SCIS solo realizarán aportaciones los municipios con más de 20.000 habitantes que por ley están obligados a prestar el servicio de bomberos, aportando estos cinco municipios, la misma cuantía por habitante.

A partir de ahora, el cálculo de las tarifas a desembolsar por los ayuntamientos obligados en los dos consorcios, 91 municipios en el caso del RSU y 5 municipios en el caso del SCIS, se hará cada año automáticamente a partir del dato del padrón oficial de habitantes.

El consorcio de RSU, trabaja para 2020 en un presupuesto total de 21.940.000 euros, de los que 4.750.000 €, es la aportación de la Diputación Provincial, mientras que 10.000.000 € serán por tarifas ordinarias, 750.000 euros por tarifas extraordinarias, 930.000 serán procedentes de tarifas de envases, puntos limpios y pilas. Procedente de EMASER 3.210.000 euros y por Fondos FEDER 2.300.000€.

Por su parte el SCIS, prevé para 2020 un presupuesto de 17.800.000 €, donde la Diputación aportará 10,5 millones de €, los 5 ayuntamientos de más de 20.000 habitantes aportaran 6 millones de € y UNEXPA aportara 1,3 millones.

URL de origen: <https://gabinetemultimedia.com/content/la-diputacion-aumentara-en-2350000-eur>

os-su-aportacion-los-consorcios-de-rsu-y-de-bomberos